



MUNICIPALIDAD DE PAÑO DE PATRIA

LEYN° 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

OEE: *Municipalidad de Paso de Patria Neembucú*

PASAJES Y VATICOS OTORGADOS
MES DEL INFORME: SEPTIEMBRE 2018

N°	Código	Nombre	Apellido	Apellido	FECHA DE RENOVACIÓN	Motivo	Supuesto	Departamento	Provincia	Municipio
FUNCIONARIOS BENEFICIARIOS CON VATICOS Y MOVILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PAÑO DE PATRIA										
SE DECLARA SIN MOVIMIENTO										